



IMPLAN



José María a 19 de Octubre 2022
DIMPLAN/174/2022
ASUNTO: El que se indica

**LIC. APOLINAR GONZALEZ CARRILLO
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. XXVII
AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.**

PRESENTE:

Por medio del presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo le informo que derivado de la auditoría AU-DCDA/016/2022 y en referencia a las siguientes observaciones:

- ✓ Resultado 4: Presenta incompleto el reglamento interno del Implan.
- ✓ Resultado 6: Se presenta las actas de sesiones ordinarias realizadas por la Junta de Gobierno durante el ejercicio fiscal 2021.
- ✓ Resultado 7: Se observa que no cuenta con el documento comprobatorio del acuerdo estatal para no llevar a cabo sesiones y extraordinarias realizadas por el Consejo Consultivo Ciudadano Municipal durante el ejercicio fiscal 2021.
- ✓ Resultado 10: Se observa que no cuenta con el 100% de las actas constitutivas de los comités de obra social 2021.
- ✓ Resultado 17: Se observa que omitió la presentación de los tres expedientes completos de las evaluaciones de impacto y beneficio social, factibilidad técnica y viabilidad financiera de los proyectos ejecutados en el ejercicio fiscal 2021.

Por lo anteriormente expuesto, hago entrega de la documentación complementaria para la justificación de las observaciones realizadas.

Sin nada más por el momento me despidió quedando a sus ordenes y al mismo tiempo le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ING. ALMA ROSA DELZ ESCOBEDO
DIRECTORA GENERAL DE INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACION DEL NAYAR.**

IMPLAN